NOTIFICIACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

En el Municipio de Iza – Boyacá a los quince (15) días del mes de Febrero de dos mil veinticuatro (2024), se notifica a **YARLEY GERARDO PEDRAZA DIAZ** Secretario de Planeación y obras identificado con c.c. 1.002.726.526 expedida en Sogamoso su condición de SUPERVISOR del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CPSP-013-2024** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO A LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS EN EL DIAGNÓSTICO, DISEÑO, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE IZA - BOYACÁ; el propósito será de vigilar por el cumplimiento las obligaciones descritas en el respectivo contrato, así como por el total desarrollo de las actividades que debe ejecutar el CONTRATISTA.

En su condición de supervisar y como parte de la formalización del contrato, deberá a demás.

1. Solicitar al contratista que se efectúen los correctivos pertinentes, cuando considere que no se está cumpliendo cabal mente con el objeto contractual; si no se efectuarlos correctivos, solicitar la caducidad si el incumplimiento lo amerita.
2. Revisar los informes generados producto de las actividades descritas en el contrato.
3. Elaborar el certificado de recibió de satisfacción.

Nota: Las órdenes que imparta el supervisor no eximen al contratista de ninguna de las responsabilidades contraídas en el contrato. Para tal efecto se hace entrega de una copia del contrato mencionado anteriormente.

Quien notifica:

YARLEY GERARDO PEDRAZA DIAZ
Secretario de Pleneación y Obras

Quien notifica:

EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	ING. NIDIA MILENA RODRIGUEZ	CONTRATISTA	15/02/2024
REVISÓ	EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ	ALCALDE MUNICIPAL	15/02/2024
APROBÓ	EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ	ALCALDE MUNICIPAL	15/02/2024